



CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, entregado a la Dirección Regional Guajira, se verificó que la contratación de los Instructores se encuentra incluido en éste, así mismo se constató que el contratista estuviese inscrito en el Banco de Instructores de la Agencias Publica de Empleo.

Cabe anotar que el proceso de contratación de instructores se realizó de acuerdo con lo establecido en la Circular No 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021, donde se imparte las directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2022.

Para mayor constancia se firma en Riohacha, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2021.

| A | B | C | D | E |
|---|--|----------|----------|----------|
| Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requiere? | | | | |
| Código UNSPSC | Descripción | Fecha es | Fecha es | Duración |
| 86101705 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Tres (3) Profesional en el area de Gestión, que se desempeñe como instru | 2 | 11 | 300 |
| 86101701 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de la comunicacion, que se desempeñe como | 2 | 11 | 285 |
| 86101501 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Cinco (5) Profesional en el area de Agroindustria, que se desempeñe como | 2 | 11 | 300 |
| 86101501 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de Agroindustria, que se desempeñe como ins | 2 | 11 | 300 |
| 86101508 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Cinco (5) Profesional en el area Ambiental, que se desempeñe como instru | 2 | 11 | 300 |
| 86101504 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Dos (2) Profesional en el area de Agricultura, que se desempeñe como inst | 2 | 11 | 300 |
| 86101504 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de Agricultura, que se desempeñe como instru | 2 | 11 | 300 |
| 86101504 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de Agricultura, que se desempeñe como instru | 2 | 11 | 285 |
| 86101505 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de Pecuaria, que se desempeñe como instruc | 2 | 11 | 300 |
| 86101505 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de Pecuaria, que se desempeñe como instruc | 2 | 11 | 300 |
| 86101505 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional o tecnologo en el area de Pecuaria, que se desempeñe c | 2 | 11 | 285 |
| 86101601 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Cinco (5) Profesional en el area de Sistemas (Multimedia), que se desemp | 2 | 11 | 300 |
| 86101601 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional en el area de Sistemas (Multimedia), que se desempeñ | 2 | 11 | 285 |
| 86101712 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Seis (6) tecnicos en el area de Artesania, que se desempeñe como instru | 2 | 11 | 300 |
| 86101609 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Dos (2) Profesionales en el area de la Confecciones, que se desempeñe c | 2 | 11 | 300 |
| 86101702 | 449524 - Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) Profesional tecnologo o tecnico tecnicos en el area del Turismo, qu | 2 | 11 | 300 |

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
SUBDIRECTOR (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA

Proyectó: Mary Velis Palacio Amaya– Apoyo a la formacion CAA

Revisó: Rosy Ceballos – Abogada Contratacion CAA

GFPI-F-137 V.1